I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	203 de 2024
Nº de expediente ORFEO	20241301711006010E
Nombre del contratista	Lina Alejandra Obando Estupiñan
Nombre del supervisor	Leonardo Alfredo Pineda Pardo
Nº del informe	10 de 11 informes
Nº de documento de identidad del contratista	1023920615
Periodo de ejecución del informe	Desde el 01 de noviembre y hasta el 30 de noviembre
Nº de planilla de pago de seguridad social	1067115372
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	90,90%
Objeto del contrato	(SEA-219) Prestar los servicios profesionales para la elaboración de insumos técnicos orientados al avance en el cumplimiento de los compromisos institucionales, en el marco de lo establecido en la Ley 2169 de 2021.

II DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
Nº de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA*")**	**A continuación describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias. Si se trata de instalación de software o licencia pantallazo de cumplimiento.**	**Medio de verificación**
2	Ejecutar los procesos relacionados con la gestión, documentación y estimación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero - GEI institucionales.	Bajo la presente actividad, se realizan las siguientes acciones: 1. En el marco del ciclo II del Programa Nacional de Carbono Neutralidad y Resiliencia Climática, se complementa la Hoja de ruta de acciones de 2030 para la huella de carbono organizaciones, con la plantilla del Plan de Gestión de Gases de Efecto Invernadero correspondiente al año 2023. Los ítems adelantados en el contexto de este Plan de Gestión son: - Políticas, estrategias o programas relacionados con las emisiones de GEI. - Definición de la meta de emisiones de GEI - Acciones propuestas para la gestión de GEI.	Anexo 1
3	Realizar seguimiento y ajustes a la hoja de ruta para la estimación de emisiones de GEI institucionales.		

		2. Se realiza la presentación del producto final asociado al segundo ciclo del PNCNRC, en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y el Grupo de Servicios Administrativos relacionado al porcentaje de avance del Programa de Gestión de GEI organizacional (Sesión Taller de carbono neutralidad 06 noviembre). 3. Por parte del Grupo de Servicios Administrativos se recibe la siguiente información: - Informes de austeridad de los años 2020 a 2022 para validar la cuantificación de Huella de Carbono realizada con anterioridad al año base. - Informes de austeridad correspondientes a los años 2023. - Informes de austeridad correspondientes a los tres primeros trimestres del año 2024. - Informe final de mantenimiento de aires acondicionados Ideam (año 2023). - Plan de austeridad 2024.	
4	Efectuar acciones de articulación (reuniones, talleres y requerimientos) entre las áreas de la entidad para la gestión de información relacionada con el objeto de su contrato.	Bajo la presente actividad, se realizan las siguientes acciones: 1. Se articula y asiste a las sesiones y reuniones necesarias para llevar a cabo los diferentes encuentros en pro a la Generación de insumos técnicos conceptuales y metodológicos para el desarrollo de las temáticas requeridas por la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático en el primer Informe Bienal de Transparencia – BTR: a) Estado BTR y distribución (05 noviembre) b) Reunión de seguimiento semanal videos BTR (05 noviembre) c) Orientaciones TdR BTR Ideam – DNP (05 noviembre) d) Taller interno carbono neutralidad (06 noviembre) e) Revisión interna agenda reunión adaptación (06 noviembre) f) Reunión adaptación BTR+IDEAM+DNP (06 noviembre) g) Revisión internacional Sistema Nacional de Inventarios Colombia (06 noviembre) h) Evaluación técnica NIR - Sector agricultura (07 noviembre) i) Evaluación técnica NIR – SINGEI (08 noviembre)	Anexo 2

		j) Reunión interna de seguimiento videos BTR (12 noviembre) k) Priorización cambios a implementar en NIR (12 noviembre) l) Presentación personajes definitivos videos BTR (13 noviembre) m) Sesión ajustes NIR – Sectorial (15 noviembre) n) Socialización productos Ana Derly Pulido – Capítulo NDC (15 noviembre) o) Articulación IDEAM-CIAT (15noviembre) p) Revisión interna capítulo adaptación 1BTR (18 noviembre) q) Revisión propuesta de material gráfico videos BTR (18 de noviembre) r) Revisión insumos de adaptación – IDEAM (18 noviembre) s) Sesión OTCA – Organización Tratado de Cooperación Amazónica (19 noviembre) t) Sesión formato autores BTR (20 noviembre) u) Revisión story board guion 1 y 2 (20 noviembre) v) Revisión interna BTR Adaptación (20 noviembre) w) BTR IDEAM +MINAMBIENTE + DNP Adaptación (20 noviembre) x) Sesión revisión personajes videos BTR (21 noviembre) y) Reunión seguimiento interno BTR (21 noviembre) z) Revisión personajes definitivos videos BTR (25 noviembre) aa) Reunión de seguimiento MOOC (26 noviembre) bb) Reunión interna desarrollo plan de mejora NDC – Adaptación (26 noviembre) cc) Story board guión 2 videos BTR (28 noviembre) dd) Estado BTR y distribución – capítulo NDC (29 noviembre) ee) Reunión seguimiento interno BTR (29 noviembre) ff) BTR IDEAM +MINAMBIENTE + DNP Adaptación (29 noviembre)	
5	Apoyar a los profesionales de la Subdirección de Estudios Ambientales en la atención oportuna a las peticiones, quejas y reclamos relacionada con la información generada por el IDEAM en los temas de mitigación al cambio climático.	En el marco de esta actividad se brindó apoyo a: 1. La descripción de roles de perfil enmarcados dentro de la propuesta técnica para la realización de una evaluación rápida de cambio climático en la región de la amazonía (IDEAM – AICS – OTCA)	Anexo 7

6	Aportar elementos conceptuales, metodológicos e insumos técnicos de su competencia a la conceptualización, desarrollo y requerimientos pertinentes al Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático - SNICC, incluyendo acciones sobre su divulgación, socialización y seguimiento, de manera que se dé respuesta oportuna a los requerimientos de las instituciones SINA.	Bajo la presente actividad, se realizan las siguientes acciones: Se realiza la participación en las siguientes sesiones referentes al Massive Open Online Course – MOOC de Incertidumbre en el marco de la mejora del SINGEI como sistema del SNICC, como apoyo a la supervisión del Convenio específico entre Fundación Natura – Ideam y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario: 1. Reunión de seguimiento MOOC (26 noviembre) Asimismo, se realiza la revisión y retroalimentación a los siguientes productos presentados por la Universidad en el marco del convenio: 1. Módulo 2: Fundamentos de la incertidumbre en inventarios de gases de efecto invernadero 2. Módulo 3: Métodos para cuantificar la incertidumbre 3. Módulo 4: Generación de informes sobre la incertidumbre 4. Documento con los lineamientos de convocatoria y difusión del MOOC Se brinda apoyo a la conceptualización de los guiones e insumos gráficos asociados a los videos del Primer Informe Bienal de Transparencia: 1. Revisión story board guiones videos BTR, diseñados por la productora encargada de su realización. 2. Retroalimentación a las propuestas gráficas de apoyo a los videos BTR 3. Revisión retroalimentación video adaptación realizada por el grupo de adaptación de MinAmbiente. Se brinda apoyo al Grupo de cambio Global en la revisión y seguimiento de las cuentas de cobro de los profesionales del INGEI.	Anexo 3
7	Generar insumos técnicos, conceptuales y metodológicos para el desarrollo de las temáticas requeridas por la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático en el primer Informe Bienal de Transparencia – BTR.	Bajo la presente actividad, se realizan las siguientes acciones: 1. Compilación de los insumos suministrados por las entidades para la construcción del capítulo de adaptación del Primer Informe Bienal de Transparencia. 2. Se realizó de manera consensuada el cronograma de revisión del capítulo de	Anexo 4

		adaptación, con el cual se espera dar cumplimiento a los tiempos establecidos para el reporte del BTR. 3. Se realiza la revisión inicial a la versión en limpio del capítulo de adaptación, realizada por la profesional articuladora de GIZ. 4. Se realiza la primera versión de los planes de mejora asociados a los capítulos de seguimiento a los progresos de la NDC y Adaptación del BTR. 5. Se brindó apoyo en la consolidación de información relacionada a financiamiento de la base de datos de CONPES para alimentar el capítulo de apoyo requerido y recibido del BTR. 6. Compilación de la documentación asociada (comunicaciones y documentos) en la carpeta del BTR asociada a la Subdirección de Estudios Ambientales (3. BTR+4CN)	
8	Generar una propuesta de artículo científico, en conjunto con los profesionales del Grupo de Cambio Global de la Subdirección de Estudios Ambientales, relacionado con las temáticas de mitigación, SNICC y SISCLIMA.	Se avanzó en la consolidación de la parte introductoria y se establecieron puntos de desarrollo asociados a: 1. Temáticas orientadas al desarrollo del marco teórico: conceptos y experiencias a nivel internacional de relevancia; análisis del marco institucional y jurídico existente en el país en relación a la gestión de cambio climático; búsqueda de enfoques metodológicos existentes en la implementación de los diferentes sistemas asociados al SNICC. 2. Temáticas orientadas al desarrollo del diagnóstico actual del SNICC: Análisis del estado de cada uno de los sistemas del SNICC, con el reconocimiento de sus fortalezas, oportunidades de mejora y apoyo requerido para su operativización.	Anexo 8
9	Preparar insumos técnicos (incluidas presentaciones) para el desarrollo de procesos, estado de avance de los proyectos y productos que realiza el Grupo de Cambio Global, en temáticas relacionadas con mitigación y el Informe Bienal de Transparencia - BTR.	Durante el periodo vigente, se han preparado los insumos técnicos relacionados a la actividad N°7 del presente contrato. Adicionalmente se ha aportado a la presente actividad desde: 1. Apoyo en la construcción de la presentación sobre avances y necesidades del BTR en el marco de la COP 29 – Cambio Climático. Las evidencias correspondientes a esta actividad, podrá evidenciarse en el Anexo 4.	Anexo 5
10	Asistir a las reuniones y eventos a que haya lugar en el Instituto y fuera de él, relacionadas con el objeto del contrato	Durante el presente periodo de ejecución se asiste a las siguientes reuniones asociadas en la actividad 4 del presente contrato.	Anexo 2

		Las evidencias correspondientes a esta actividad podrán evidenciarse en el Anexo	
11	Participar en las capacitaciones que le sean asignadas y realizar la socialización de la misma al grupo de trabajo.	Durante el presente periodo de ejecución se asiste a las siguientes capacitaciones: 1. Sesión 8 Seguimiento y Reporte al Plan de Gestión Parte 2 PNCNRC - Grupo Plan de Gestión de GEI (06 noviembre) 2. Sesión 9 Certificado Carbono Neutralidad PNCNRC - Grupo Plan de Gestión de GEI (20 noviembre) 3. Sesión 10 Presentación de Casos Voluntarios PNCNRC - Grupo Plan de Gestión de GEI (27 noviembre)	Anexo 6
12	Elaborar un informe final detallado de actividades y productos realizados durante la vigencia del contrato que incluya los soportes, recomendaciones y perspectivas de avance en la temática y entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor de este, para efectos del último recibo a satisfacción.	Se proyecta la entrega del informe final de actividades y productos para la última entrega del presente contrato.	
13	Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre se garantiza la confidencialidad y privacidad de la información que se debe manejar por razón del contrato.	
14	Dar cumplimiento a los procedimientos, instructivos, manuales, formatos y otros dispuestos en el Sistema Integrado de Gestión institucional.	Se da cumplimiento a los procedimientos, instructivos, manuales, formatos y otros dispuestos en el Sistema Integrado de Gestión institucional.	
15	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor de este, para efectos del último recibo a satisfacción.	Para efectos de la cuenta de cobro #7, se entregan debidamente organizados todos los archivos y documentos desarrollados durante este tiempo de ejecución del contrato.	
16	Cumplir con las políticas, procedimientos y directrices del Sistema de Gestión de Calidad Integrado del IDEAM.	Se da cumplimiento a las políticas, procedimientos y directrices del Sistema de Gestión de Calidad Integrado del IDEAM.	
17	Publicar el informe de ejecución en el formato N° A-GJ-F008, debidamente firmado por las partes en la plataforma Secop II de acuerdo con la guía de publicación emitida por la oficina jurídica.	Se realiza la publicación del informe de ejecución, debidamente firmado por las partes en la plataforma SECOP II, de acuerdo con la guía de publicación emitida por la oficina jurídica.	
18	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al	Para el desarrollo de las funciones del contrato, se realiza el uso de la plataforma Orfeo y el correo institucional. Hasta el momento no se han realizado cambios en las contraseñas de los accesos a los mismos.	

	supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.		
19	Para el último pago deberán adjuntar pantallazo de que la bandeja de Orfeo se encuentre sin radicados pendientes en sus bandejas.	Se proyecta la entrega del pantallazo demostrando que la bandeja de Orfeo se encuentra sin radicados pendientes, para la entrega del último informe de ejecución del presente contrato.	

OBLIGACIONES GENERALES			
Nº de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA*")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.**	**Medio de verificación**
1	Entregar el certificado del examen pre-ocupacional a la Oficina Asesora Jurídica antes de la suscripción del respectivo contrato.	Como documento anexo para la firma de contrato, se anexa el examen pre-ocupacional correspondiente	Expediente Orfeo – contrato 203 2024
2	Actualizar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP-administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de su hoja de vida.	Como documento anexo para la firma de contrato, se realiza la actualización correspondiente a la hoja de vida en SIGEP.	Expediente Orfeo – contrato 203 2024
3	Realizar el pago mensual de manera anticipada a la ARL, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, con miras a dar cumplimiento a los artículos 2.2.4.2.2.2, 2.2.4.2.2.6, 2.2.4.2.2.9 y 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015, esto es la afiliación, cobertura y derechos de las personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios al sistema de riesgos laborales. EL CONTRATISTA no podrá iniciar la ejecución del contrato sin que esté cubierto por el Sistema de Riesgos Laborales.	Para la celebración del contrato se realiza la respectiva afiliación anticipada a la ARL Positiva. Para la gestión de la presente cuenta de cobro, se efectúa el pago correspondiente a la ARL POSITIVA, Riesgo II.	Expediente Orfeo – contrato 203 2024 Planilla # 1067115372 correspondiente al mes de noviembre 2024.
4	Realizar el pago mensual al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente.	Se realiza el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de marzo.	Planilla # 1067115372 correspondiente al mes de noviembre 2024.
5	Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del decreto 1072 de 2015, por la cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestaciones de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.	Se realiza el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de marzo.	Planilla # 1067115372 correspondiente al mes de noviembre 2024.
6	Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.	Se da gestión a las correspondientes peticiones relacionadas en el sistema de gestión documental – Orfeo.	Bandeja de entrada sistema de gestión documental – Orfeo.

7	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se atienden los lineamientos, políticas generales y se cumplen los procesos e instructivos del SGC del IDEAM, relacionados con el contrato.	
8	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se obra con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales	
9	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte.		

II. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
Nº del producto	**Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de *"ENTREGAS Y/O PRODUCTOS"* del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.**	**Fecha de entrega**
N/A	N/A	N/A

III. ANEXOS DEL INFORME

(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.

Nº del Anexo	**Nombre del anexo**	**Forma de entrega (Física o digital)**
1	Anexo 1	Digital
2	Anexo 2	Digital
3	Anexo 3	Digital
4	Anexo 4	Digital
5	Anexo 5	Digital
6	Anexo 6	Digital
7	Anexo 7	Digital
8	Anexo 8	Digital

IV. FIRMAS

Firma del contratista	**Visto bueno del supervisor del contrato**
	